

**CONSEJO ACADÉMICO EXTRAORDINARIO N° 20 – 2000**

En Concepción, **Viernes 22 de Septiembre** del dos mil, en la Sala de Reuniones de la Facultad de Ciencias Biológicas, tuvo lugar la sesión de Consejo Académico.

**Preside el Sr. Rector**, don SERGIO LAVANCHY MERINO; le acompaña el Vicerrector, don ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO; el Vicerrector de Asuntos Económicos y Administrativos, don ALBERTO LARRAIN PRAT; y el Secretario General, don Rodolfo Walter Díaz, como Ministro de Fé.

**Asisten los Decanos Sres. :** JORGE ALEGRIA ALEGRIA, Facultad de Educación; CARLOS CALVO MONFIL, Facultad de Farmacia; FRANKLIN CARRASCO VASQUEZ, Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas; FERNANDO DRAKE ARANDA, Facultad de Ciencias Forestales; OCTAVIO ENRIQUEZ LORCA, Facultad de Medicina; FERNANDO ESCOBAR MUÑOZ, Facultad de Odontología; SERGIO MANCINELLI PEREDA, Facultad de Ciencias Biológicas; EDUARDO NUÑEZ CRISOSTO, Facultad de Humanidades y Arte; RUBEN PEREZ FERNANDEZ, Facultad de Medicina Veterinaria; ELISEO RIVERA ALTAMIRANO, Director Unidad Académica Los Angeles; JUAN SAAVEDRA GONZALEZ, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas; y JOEL ZAMBRANO VALENCIA, Facultad de Ingeniería.

**En reemplazo de los Decanos de las Facultades de :** Agronomía, Ciencias Jurídicas y Sociales, Ingeniería Agrícola, Ciencias Sociales, Ciencias Químicas y Ciencias Físicas y Matemáticas asisten los Sres. JOSE PARILO V. (Vicedecano); TARCISIO OVIEDO S. (Vicedecano); MARCO ANTONIO LOPEZ R. (Jefe de Carrera); EDUARDO MERINO E. (Vicedecano); Sra. MARIA ELENA KONIG B. (Secretaria Académica); y JOSE AGUAYO G. (Vicedecano), respectivamente.

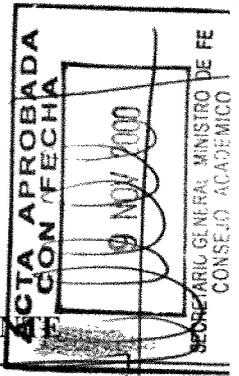
**Invitados :** Sra. María Inés Solar R., Directora de Docencia y los Sres. Ricardo Rojas F., Jefe de UDARAE y César González C., Director de la DTI.

**Excusas :** Sr. Alejandro Santa María S., Director General Campus Chillan.

**TABLA**

1. Estado de procesamiento de Encuesta docente aplicada el 1° semestre. Programación para el 2° semestre.
2. Informe de la Comisión Premios, respecto a los candidatos a Premios Municipales.

Se abrió la sesión a las 09.40 horas.



**PRIMER PUNTO : ESTADO DE PROCESAMIENTO DE ENCUESTA DOCENTE APLICADA EL 1º SEMESTRE. PROGRAMACIÓN PARA EL 2º SEMESTRE.**

El Sr. Rector recuerda que en la sesión pasada hubieron varios temas de la Dirección de Docencia, quedando este tema pendiente para este Consejo. Señala, que la exposición estará basada en los diversos problemas que se presentaron el primer semestre, principalmente la información incompleta, ya sea de las actividades de docencia, de las asignaturas, de los profesores que participan en las asignaturas, etc.

Resalta que están invitados para exponer el tema, la Directora de Docencia Sra. María Inés Solar R., y el Director de la Dirección de Tecnologías de Información Sr. César González C.

La Sra. Solar acota que la presentación estará dividida en 2 partes: primero, una visión general desde la Dirección de Docencia y después don César González C., se referirá a los problemas más técnicos.

La Directora de Docencia, se refiere al tema detenidamente, haciendo uso de transparencias, las que se insertan a continuación.

**ENCUESTA DE EVALUACION DOCENTE PRIMER SEMESTRE 2000.**

A) 11 de mayo: Consejo Asesor de Docencia acuerda evaluar todas las asignaturas inscritas (1600 asignaturas). Vicedecanos administrarán el proceso.

Problemas detectados en Facultades

- 171 asignaturas sin docente registrados en el sistema curricular.
- Seminarios y/o Prácticas Profesionales registradas como asignaturas obligatorias

B) 17 de mayo se solicita a Facultades registrar información correcta.

C) 26 de mayo y 15 de junio Facultades devuelven formularios. Quedan aún 21 asignaturas sin docente registrado

D) DTI emite inicialmente 100 290 encuestas a Facultades (8 junio a 12 de junio)

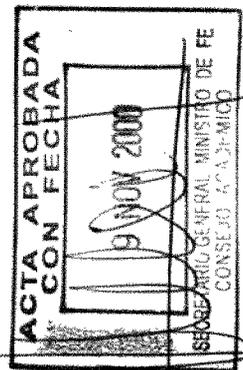
E) Nuevos problemas:

- Facultades solicitan encuestas para asignaturas que no estaban en la oferta.
- Gran cantidad de docentes no aparecen registrados en la base de datos.
- Algunos docentes no registran el RUT requerido para ingreso de datos.
- Base de datos DTI registra sólo profesor responsable y no todos los que dictan la asignatura.
- No todas las asignaturas ofrecidas se dictaron realmente.
- No todos los Departamentos ingresan al Sistema la nómina de docentes participantes.
- Se detectan:
  - Asignaturas que cambian de profesor
  - No se dictan asignaturas de la oferta.
  - Se omiten asignaturas en prestación de servicios.
  - Se incluyen asignaturas con un solo alumno.

F) Rehacer encuestas (Cs Biol. - Medicina - Odontología) N° encuestas final = 141.976.

G) Otros problemas:

- No se aplica la encuesta en el período establecido.
- Cuestionamiento de algunos docentes sobre ambiente no adecuado a aplicación.
- Pocos alumnos (certámenes, exámenes)



H) Irregularidades detectadas:

Hojas de las encuestas desordenadas (giradas y volteadas) lo que dificulta el procesamiento.  
 Se intercalan, encuestas respondidas, sin contestar, hojas en blanco, hojas con observaciones escritas por ambos lados, etc.  
 A muchas encuestas se les corrige el Rut / Nombre Docente / Sección.

I) Recepción Final de Encuestas:

Total recibidas	=	1.754 (docente/asignat./sección)
Nº asignatura responde	=	1.291 asignaturas
Nº asignatura sin responder	=	378 asignaturas
Nº asignatura con problemas	=	85 asignaturas
Nº asignaturas que no emiten respuestas = 640 (docente/asignat./sección)		
Encuestas recepcionadas	:	62.000 = 44% del total emitidas
Nº encuestas contestadas	:	34.100 = 25% del total emitidas
Nº encuestas no contestada	:	27.900 = 20% del total emitidas
Sólo un 25% del total de Encuestas emitidas, podrá ser procesada sin mayores inconvenientes.		

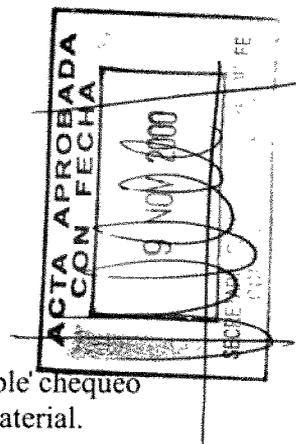
A continuación, interviene el Sr. César González C., quien se refiere al proceso de elaboración de las encuestas, indicando detalladamente su formulación y los problemas presentados en la recopilación de encuestas.

Señala, que primeramente se tuvo que realizar un trabajo de ordenamiento y de limpieza, es decir, revisar en forma separada las 62.000 encuestas recepcionadas, porque venían con problemas de : desordenadas, hojas en blanco, encuestas sin procesar, el nombre del profesor rayado a mano, etc, por lo tanto hubo que limpiar los datos para que el software procese bien y se obtengan resultados correctos.

La Sra. Solar interviene luego, precisando que las recomendaciones que se sugieren a continuación, fueron aprobadas por el Consejo Asesor de Docencia, enfatizando que la responsabilidad de la administración y el proceso dentro de las Facultades estarán asumida por los Vicedecanos, en el caso de Los Angeles por el Sub-Director y en el caso de la carrera de Arquitectura, por el Jefe de Carrera. Acota, que debe existir una coordinación entre la Dirección de Docencia , la Dirección de Tecnologías de Información y la UDARAE.

**RECOMENDACIONES A CONSIDERAR PARA OPTIMIZAR LA APLICACIÓN DE ENCUESTA DE EVALUACION DOCENTE EN EL SEGUNDO SEMESTRE**

1. Responsabilizar a los Vicedecanos de la administración del proceso al interior de las Facultades (Subdirector en el caso Los Angeles, Jefe de Carrera en el caso de Arquitectura)
2. Comprometer a los Vicedecanos en el control de la información requerida por el Sistema de Administración Curricular, necesario para emitir encuestas (docente responsable - docentes participantes - número de secciones - número de alumnos - asignaturas efectivas dictadas).
3. Comprometer a la Dirección de Docencia en la coordinación y entrega de información entre Facultades - DTI.
4. Ampliar el plazo de la evaluación a tres semanas.
5. Mejorar los instructivos a fin de :
  - Evitar las irregularidades que dificultaren el procesamiento de las encuestas.
  - Evitar que el docente evaluado participe en el proceso.
  - Canalizar todo el proceso en la Facultad a través del Vicedecano (Subdirector Los Angeles, Jefe de Carrera Arquitectura).



Muestra luego, la calendarización que está en marcha, donde va haber un doble chequeo del registro de las listas donde se tienen que emitir las encuestas, para no perder material.

**PROGRAMACION EVALUACION DOCENTE 2º SEMESTRE**

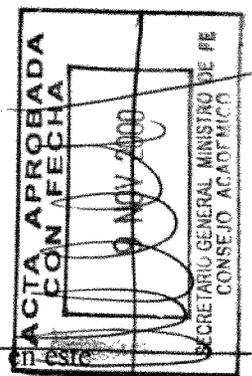
• 31 Julio	• Fin del plazo Registro Oferta Asignaturas y Horarios
• 9- 11 Agosto	• Inscripción de Asignaturas
• 13 Septiembre	• DTI emite listas provisionarias de asignaturas, número de alumnos y docentes participantes a Dir. Docencia
• 14 - 15 Septiembre	• Dir. de Docencia envia dichas listas a las Facultades
• 15 -26 Septiembre	• Facultades revisan y actualizan listados de asignaturas, número de alumnos y docentes participantes
• 27 de Septiembre	• Cierre proceso de inscripción de asignaturas Semestre 2- 2000
• 2 Octubre	• DTI a través Dir. de Docencia, envia datos definitivos a las Facultades
• 3-6 Octubre	• Facultades revisan informe definitivo y envian informe a la Dir. de Docencia, para DTI
• 11-23 Octubre	• DTI envia formularios definitivos a Dir. Docencia
• 16-27 Octubre	• La Dir. de Doc. envia los sobres a Facultades
• 30 Oct. y 17 de Nov	• Facultades aplican evaluación
• 20-24 Noviembre	• Facultades envian sobres a Dir. De Docencia
• 27 Nov - 1 de Dic	• Dir. De Doc. envia a DTI
• 1 de Diciembre	• Término de clases todos los cursos

El Sr. Rector recuerda que la encuesta de la evaluación que hacen los estudiantes a la docencia de los profesores se inició hace ya varios años, en donde ha habido observaciones y críticas, en donde los estudiantes cuestionan la encuesta y los efectos que esta tiene.

Comenta que está muy conforme por el trabajo desarrollado por la Dirección de Docencia y el Consejo Asesor, especialmente los Vicedecanos, los cuales se han involucrados en esta programación para el segundo semestre.

El Sr. Rector ofrece la palabra.

En este punto intervienen los Decanos Sres. Drake, Escobar, Zambrano, Calvo, Alegría, Franklin Carrasco, Enríquez, Mancinelli, Pérez, Vicedecano Sr. Parilo y Director Unidad Académica Los Angeles Sr. Rivera, refiriéndose sobre la exposición y formulando los siguientes comentarios entre otros : preocuparse de la transparencia que debe tener la encuesta como asimismo la situación de que existen académicos que no se quieren presentar a evaluación; existencia de un acta cuando el Director de Departamento o quien corresponda, informe al académico del resultado de la encuesta; que sólo sea un porcentaje determinado el que evalúe a los docentes, ya que esta genera una importante pérdida de recursos, en el sentido de que todos los alumnos en todos los semestres tengan que responder una encuesta; hay un gran número de académicos que compiten por fondos concursables en investigación y que no están interesados en el pregrado; esta encuesta puede ser un



instrumento que distinga al docente que hace buena docencia y al que la hace mal; tipo de proceso los más interesados son los estudiantes y los más resistentes los académicos; la encuesta debiera tener un grado de flexibilidad, en el sentido de no aplicar la misma encuesta para todas las Facultades; tener claro que el objetivo fundamental de la Universidad es la formación de profesionales, y eso se logra a través de la docencia; debiera existir un incentivo de tipo económico para el docente involucrado en el resultado de la encuesta.

El Vicerrector Sr. Figueroa, acota que cada evaluación es un documento que pasa a constituir parte del curriculum de cada académico, precisando que siempre se ha querido que el perfil del académico sea docente – investigador.

Por su parte el Vicerrector de Asuntos Económicos Sr. Larraín, precisa que la encuesta debiera tener algún tipo de estímulo económico, de modo de facilitar la aplicación de esta.

Al efecto, la Sra. Solar señala que es necesario contar con una muestra amplia de respuestas a la encuesta para el segundo semestre, para conocer la percepción de los estudiantes sobre la docencia impartida. Asimismo, recalca que la encuesta no tendría sentido, si solo fuera de carácter informativo, ya que se aplica justamente para detectar problemas en la docencia, identificando a los académicos en las asignaturas que tienen problemas, ya sea , ofreciéndoles capacitación, apoyando la autoreflexión sobre sus prácticas y sobre todo apoyarlos en las áreas que están deficitarias y estimulando la buena docencia.

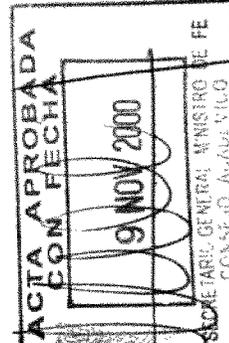
Luego el Sr. César González C., se refiere que sería bueno implementar la aplicación de encuestas electrónicas, de manera que el estudiante la pudiera llenar incluso de su casa, por lo tanto, el procesamiento podría andar mucho más rápido, ya que se irían almacenando los datos. Sin embargo, no descarta la inversión que se hizo por el medio tradicional (con papel), para aquellos que no puedan responder de esa manera. Al mismo tiempo señala que sería bueno tener un mecanismo de control sobre la encuesta, para que esta sea llenada por los estudiantes, por ejemplo, y que para inscribir asignaturas deberán tener la encuesta entregada.

El Sr. Rector concluye, insistiendo que deben existir criterios que validen la encuesta, de manera que los resultados sean confiables. Resalta que lo más importante es cómo la encuesta va hacer utilizada por el académico para mejorar su docencia, de manera que este esté preocupado de dedicar tiempo a la docencia y formar así nuevas generaciones.

El Sr. Rector agradece la presencia de la Sra. Solar y del Sr. González quienes se retiran de la reunión.

## **SEGUNDO PUNTO: INFORME DE LA COMISION PREMIOS RESPECTO A LOS CANDIDATOS A PREMIOS MUNICIPALES.**

El Sr. Rector recuerda, que en el mes de octubre es el Aniversario de la ciudad y como todos los años existe una invitación de la Municipalidad a presentar postulantes a los Premios Municipales en las categorías de Arte, Ciencias e Investigación Aplicada.



Señala que para estos efectos, existe una comisión presidida por el Vicerrector, quien le ha hecho llegar una nota en la que se nombran académicos en las 3 áreas nombradas anteriormente, a la que da lectura a continuación :

**Nota VR N°121/2000 de 21.09.200**

Estimado señor Rector:

Por la presente cumpla con informar a Ud., y por su intermedio al Consejo Académico, del acuerdo adoptado por la Comisión Especial de Premios en referencia a la nómina de candidatos al Premio Municipal 2000 en sus tres menciones.

Los académicos propuestos para representar a la Universidad de Concepción ante la Ilustre Municipalidad son:

- **Profesora Marta Contreras Bustamante**, académica de la Facultad de Humanidades y Arte, al Premio Municipal de **Arte**.
- **Profesor Carlos Calvo Monfil**, académico de la Facultad de Farmacia, al Premio Municipal de **Ciencias**.
- **Profesor Eduardo Wiechmann Fernández**, académico de la Facultad de Ingeniería, al Premio Municipal de **Investigación Aplicada**.

En nombre de la Comisión Especial de Premios, deseo dejar expresa constancia que en esta oportunidad se presentaron cuatro excelentes candidatos a tal distinción, dos de ellos en la mención Ciencias. Este último caso demandó un exhaustivo análisis por parte de la Comisión dada la alta calidad de los académicos postulantes.

Saluda atentamente a usted,

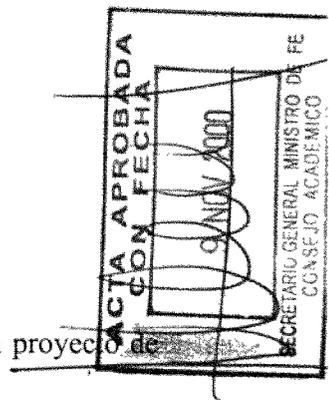
PROF. ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO  
VICE-RECTOR

El Sr. Vicerrector señala, que se referirá en forma separada a los postulantes de la Universidad, entregando antecedentes generales y luego ofrecerá la palabra al Decano para que complemente la información.

1. **PROF. MARTA CONTRERAS BUSTAMANTE**, Postulante al Premio Municipal de Arte.

El Sr. Vicerrector señala, que la profesora Contreras pertenece a la Facultad de Humanidades y Arte - Departamento de Español. Tiene el título de profesora de Castellano en la U. de Chile, un Master en Artes mención Español, en la U. de Texas y un Doctorado en la U. de Michigan, ambas Universidades de Estados Unidos. El área de especialización de la prof. Contreras pasa por la Literatura, el teatro chileno hispanoamericano, además incursiona en la parte poética, principalmente poemas. Posee una larga lista de artículos de revistas de literatura, revistas especializadas y también reseñas y artículos periodísticos. Tiene participación en conferencias por mesas redondas desde el año 71 al año 2000 ininterrumpidamente. En la parte administración, ha sido Directora de Departamento, creadora del Magister y Doctorado en Español.

Interviene el Decano Núñez, quien precisa que dentro del Departamento de Español hay 2 líneas de desarrollo claras, una en el área de lingüística y otra el área de literatura. La profesora Contreras pertenece al área de literatura, especializándose en teatro. Ella también obtiene un Fondecyt en el año 98 y un Fondart en el año 2000. Recibió la asignación de



mérito este año y tiene actualmente presentado en la Escuela de Graduados un proyecto de Diplomado en Teatro.

**ACUERDO N° 54-2000 :**

**El Consejo Académico acuerda por unanimidad de sus asistentes, aprobar la postulación al Premio Municipal de Arte, a la profesora Marta Contreras Bustamante de la Facultad de Humanidades y Arte.**

**2. PROF. CARLOS CALVO MONFIL, Postulante al Premio Municipal de Ciencias.**

El Sr. Figueroa señala que se presentaron 2 candidatos a este premio, el prof. Patricio Reyes de la Facultad de Ciencias Químicas y el prof. Carlos Calvo de la Facultad de Farmacia, resultado este último elegido.

Destaca del prof. Calvo una línea de investigación en el estudio de los lípidos como factores de riesgo de enfermedades cardiovasculares, que es la primera causa de muerte en nuestro país, consiguiendo un liderazgo en nuestra Universidad en este tema de investigación en Chile. En el marco de esta línea de investigación, dirige actualmente un laboratorio que aglutina alrededor de 15 investigadores pertenecientes a diferentes Facultades de la Universidad, contando con colaboración de investigadores de la Pontificia Universidad Católica de Chile y del Instituto Pasteur de Francia. Resalta que hay 6 académicos de la Fac. de Farmacia, 4 académicos de la Fac. de Medicina, 2 académicos de la Fac. de Ciencias Biológicas y 1 médico perteneciente al Sanatorio Alemán y también la colaboración del Instituto Pasteur.

Este laboratorio que dirige el prof. Calvo ha ejecutado numerosos proyectos de investigación, con financiamiento interno, externo y de colaboración internacional. Se han generado numerosas publicaciones científicas en revistas de corriente principal. Desde el año 90 se ve una secuencia ininterrumpida de proyectos Fondecyt, proyectos infer Conicyt, a nivel nacional 23 proyectos internos de laboratorio. Hay una gran cantidad de publicaciones, 26 trabajos de investigación, siempre en el área de proteínas. El prof. Calvo tiene 8 direcciones de tesis, principalmente en el área del posgrado que corresponden al Magister en Bioquímica.

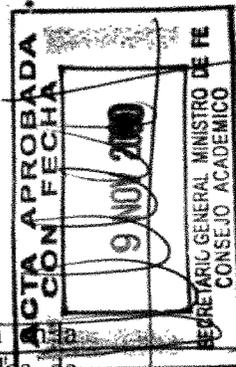
Llama la atención que muchos artículos publicados se dirigen a la comunidad y son temas de actualidad, resaltando el tema del Alzheimer, la arteresclerosis y la enfermedad coronaria.

**ACUERDO N° 52-2000:**

**El Consejo Académico acuerda por unanimidad de sus asistentes, postular al Premio Municipal de Ciencias, al prof. Carlos Calvo Monfil de la Facultad de Farmacia.**

**3. PROF. EDUARDO WIECHMANN FERNANDEZ, Postulante al Premio Municipal de Investigación Aplicada.**

El Sr. Figueroa señala que el prof. Wiechmann es ingeniero electrónico, titulado en la Universidad Federico Santa María. Tiene el grado de Doctor en Filosofía otorgado en la Universidad de Montreal, Canadá. Actualmente pertenece al Departamento de Ingeniería



Eléctrica de la Facultad de Ingeniería. La labor que ha desarrollado el Dr. Wiechmann en la formación de estudiantes se puede apreciar en la dirección de tesis de grado, de títulos, de habilitación y de seminarios de título, según las distintas modalidades que llevado a lo largo del tiempo. En tesis de Magister tiene 5 tesis. Tiene 12 proyectos patrocinados por institutos nacionales, tiene un proyecto patrocinado por una institución extranjera, que es la DAB – Conicyt. Tiene 13 publicaciones en revista de especialidad (ISI). Posee una larga participación en distintos congresos y extensión, principalmente, comunicación e incursión en temas relacionados con empresas, empresas como Inforsa, Codelco, Entel, Endesa. Ha sido profesor invitado de su propia Universidad en Canadá y también Alemania, con notoria participación como experto en comités pertenecientes a comités editoriales tanto de congresos como de revistas.

Interviene el Decano Sr. Zambrano, quien señala que el prof. Wiechmann fue contratado en la Universidad de Concepción el año 1976, resaltando que ha sido una persona con una alta productividad en la Facultad. Ha tenido cargos administrativos como Director de Departamento, Jefe del Programa de Graduados de esa especialidad, y ha jugado un papel muy importante en la creación de la Carrera de Ingeniería Civil Electrónica de la Facultad, y posteriormente en la creación del Magister y Doctorado en Ingeniería Eléctrica.

Actualmente su área profesional de desarrollado está orientado a mitigar y prevenir la contaminación de redes eléctricas. Además trabaja con un equipo multidisciplinario con la gente de Metalurgia.

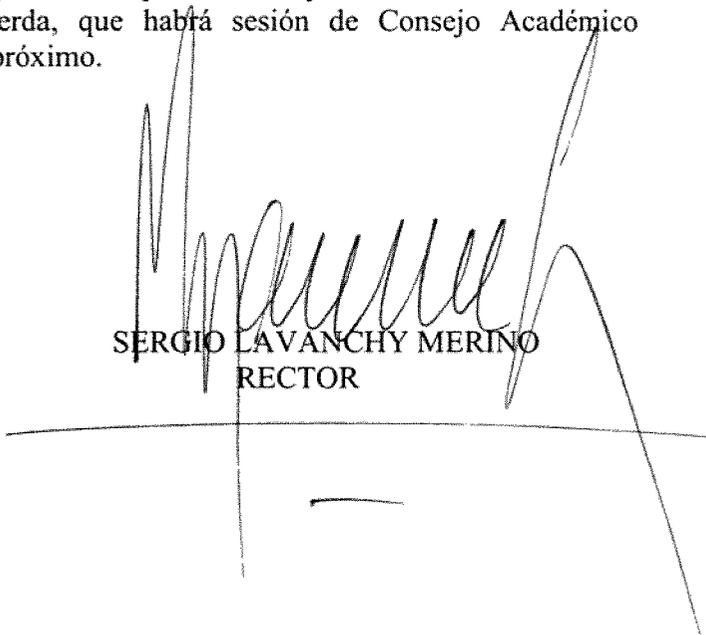
**ACUERDO N° 53-2000 :**

**El Consejo Académico acuerda por unanimidad de sus asistentes, postular al Premio Municipal de Ciencia Aplicada, al profesor Eduardo Wiechmann Fernández, de la Facultad de Ingeniería.**

El Sr. señala que los 3 representantes de la Universidad, son académicos de una gran trayectoria, de una gran productividad y que van a representar muy bien a la Universidad de Concepción. Al mismo tiempo recuerda, que habrá sesión de Consejo Académico Extraordinario el jueves 8 de septiembre próximo.

Se levanta la sesión a las 11.35 horas.

  
RODOLFO WALTER DIAZ  
SECRETARIO GENERAL

  
SERGIO LAVANCHY MERINO  
RECTOR

RWD/MMH/rba.